



ACTA DE CIERRE DE RECLAMACIONES:

Siendo las Cuatro y Treinta de la tarde (4:30 p.m.), del día siete (7) de junio del año Dos Mil Dieciséis (2016), en la Secretaria General del Concejo Municipal de Bucaramanga y en presencia del Ingeniero HENRY GAMBOA MEZA, Presidente de la Corporación y del Doctor CARLOS SIMON GONZALEZ JEREZ, Secretario General del Concejo Municipal de Bucaramanga, se levanta la presente Acta, como constancia en cumplimiento del Artículo 4º de la Resolución No. 048 de 2016 y del Artículo 20 de la Resolución No. 024 de febrero 2 de 2016; vencido el plazo no se presentaron reclamaciones contra la lista preliminar de admitidos.

El Presidente,


HENRY GAMBOA MEZA

El Secretario General,


CARLOS SIMON GONZALEZ JEREZ